Solber lo que combenga en esta Ra
zon se zite la zuedad para el dia vein
te y tres del presente y para
dho dia se traiga a este ayuntamto
la facultad o titulo que la zuedad tiene
de las tierras baldias las proposiziones
hechas por el Sr. Don Alonso de que so
bre las tierras de la Marina y a
simismo el acuerdo del año de
Nobenta y zinco en que se le
hizo la mrz a dho Sr. Don Diego
de dha lauor y los acuerdos y di
lijenzias hechas por el Sr. Don Juo
Perez Monte procurador general
que en la sazon hera en bistud de auto
de la Justizia y a este fin se abra el
archibo y se saquen dhos Instrumentos
y los demas que conduzen a este fin y
para dha zitazon se dezedula a los Porte
ros con expresion

Partidores sacado

La zuedad dijo que porqto sea experimen
tado mucho daño en que los Padro
nes de los Partidores de las Cauezas
prinzipales de los brazales no esten
con la seguridad combeniente y para
obiar este daño = Acordo que dhos
Padrones se pongan de forma que en Par
tiendo el fiel no se puedan mudar
lo qual executte el Cauo Alcal
de de Aguas y el gasto que se hiziere